



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
19/11/2020



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D

Expediente: 415802D

Beneficiarios: Diversas entidades deportivas y deportistas individuales del Municipio

Procedimiento: Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva

Descripción: Convocatoria y concesión subvenciones CC 2020 en materia de Promoción del Deporte

Asunto: Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Promoción del Deporte. Año 2020. Prepagable.

Medio de publicación: Tablón Anuncios Sede Electrónica



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020

EDICTO DE PUBLICACIÓN

Se procede a la publicación del Acuerdo núm. 26 adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria del día 13/11/2020, que se reproduce a continuación:

"26. EXPEDIENT 415802D.- CONVOCATÒRIA I CONCESSIÓ DE SUBVENCIONS EN RÈGIM DE CONCURRÈNCIA COMPETITIVA EN MATÈRIA DE PROMOCIÓ DE L'ESPORT. ANY 2020."

Visto el Acuerdo número 27 adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 13/03/2020, por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones en materia de Promoción del Deporte Año 2020. Convocatoria que recoge varias líneas subvencionables como son la competición federada, los eventos deportivos, las actividades formativas de carácter deportivo y la promoción de la integración de los colectivos de la diversidad.

Visto que el extracto de la convocatoria se publica en el BOP de Valencia en fecha 09/04/2020 (nº boletín 69) por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Vistas las solicitudes presentadas en relación con dicha convocatoria.

Vistos los informes emitidos por la Tesorería Municipal y Dirección Territorial de Deportes, así como la comprobación realizada por el Área gestora de Deportes sobre la inscripción y empadronamiento de las entidades deportivas y deportistas individuales, respectivamente.

Visto el informe emitido por el órgano instructor sobre el cumplimiento de los requisitos para adquirir la condición de beneficiario de las subvenciones y prevaloración de los proyectos.

Visto el certificado favorable de la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Ocio, constituida como Comisión de Valoración, según la Base Undécima de la Ordenanza reguladora, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 02/10/2020.

Considerando que corresponde la competencia en materia de subvenciones a la Junta de Gobierno Local, en virtud de la Base 31 de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Sagunto y por delegación realizada en esta materia, por la Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución núm. 3683 de fecha 28.06.2019.

Por todo ello, se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Conceder las siguientes subvenciones para la realización de los proyectos que se indican de acuerdo con el siguiente detalle:

A. Conceder las subvenciones de los proyectos señalados a continuación, incluidos en la Línea 1 Subprograma 1.1: Participación en competición federada de las entidades deportivas:

nº Orden	NIF Beneficiario	Beneficiario	Descripción del Proyecto	Puntuación	Importe proyecto admitido	Importe subvencionado
1	G97655658	Club Baloncesto Femenino Puerto Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	79	60.800,00 €	25.000,00 €



SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU 2290628

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
19/11/2020

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020

2	G97108211	Club Deportivo Ares	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada lucha.	78	35.582,88 €	16.012,30 €
3	G46891289	Club LLuita Camp Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada lucha.	78	18.385,00 €	8.273,25 €
4	G96220546	Club d'Escacs Camp Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada ajedrez.	74	12.000,00 €	5.400,00 €
5	G98348907	Club Patinaje Alas de Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada patinaje.	74	60.193,00 €	25.000,00 €
6	G97510614	Club Gimnasia Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada gimnasia aeróbica, rítmica y estética de grupo.	73	25.612,00 €	11.525,40 €
7	G46587622	Club Baloncesto Puerto de Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	66	86.548,07 €	25.000,00 €
8	G46933800	Club Voleibol Stella Maris	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada voleibol.	63	7.840,00 €	2.900,80 €
9	G46704623	Club Bàsquet Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	58	39.604,34 €	14.653,61 €
10	G96484738	Biensa Club de Fútbol	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol.	56	104.574,00 €	25.000,00 €
11	G96223581	Club Fútbol Base Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol.	55	49.570,73 €	18.341,17 €
12	G96589569	Club Atlético Morvedre Fútbol Sala	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol sala.	49	20.900,00 €	7.733,00 €
13	G46730495	Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada gimnasia rítmica y estética federada.	48	31.060,00 €	11.492,20 €
14	G96116140	Club Atletismo Español Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada atletismo.	46	3.541,50 €	1.310,36 €
15	G40527020	Bowling Club Halcones Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada bolos.	41	25.565,51 €	7.669,65 €
16	G46798831	Club Deportivo Pescadores a caña AHM	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada pesca.	37	6.430,00 €	1.929,00 €
17	G98175201	Club Fútbol Mare Nostrum Puerto de Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol.	32	14.753,00 €	4.425,90 €
18	G46121836	Peña Ciclista Portaña	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada ciclismo.	31	6.857,00 €	2.057,10 €

B. Conceder las subvenciones de los proyectos señalados a continuación, incluidos en la Línea 1 Subprograma 1.2: Participación en competición federada de los deportistas individuales:

nº Orden	NIF Beneficiario	Beneficiario	NIF Representante	Representante	Descripción del Proyecto	Puntuación	Importe proyecto admitido	Importe subvencionado
1	***9765**	Antonio Comeche Martínez			Recorridos de Tiro.	84	5.408,42 €	2.433,79 €
2	***9355**	Laura Méndez Esquer			Atletismo Federado "Campeonato del mundo 2020".	82	6.198,87 €	2.500,00 €
3	***1738**	Abderrahman el Kayami El Komiry			Atletismo Federado "Campeonatos europeos 2020".	76	6.775,00 €	2.500,00 €
4	***1216**	Iván Caballero Torres	***0805**	Jose Antonio Caballero Lebrón	Competiciones federadas de tenis de mesa.	70	3.778,55 €	1.700,35 €
5	***9322**	Jorge Pradas Pérez			Campeonatos de Rallyes 2020.	38	2.000,00 €	600,00 €
6	***4711**	Isaac Espinosa Vilata	***9103**	Felipe Vicente Espinosa Briones	Campeonato de España Taekwondo 2020.	33	1.813,96 €	544,19 €
7	***7651**	Sergio Munera Jurado	***9934**	Sergio Munera Samuel	Competición de Halterofilia 2020.	30	1.903,00 €	570,90 €

C. Conceder las subvenciones de los proyectos señalados a continuación, incluidos en la Línea 2 Subprograma 2.1: Organización de eventos deportivos:

nº Orden	NIF Beneficiario	Beneficiario	Descripción del Proyecto	Puntuación	Importe proyecto admitido	Importe subvencionado
1	G46732996	Club Deportivo Camp de Morvedre	35 Media Maratón Puerto Sagunto.	83	21.006,00 €	5.000,00 €

D. La Línea 3 Subprograma 3.1: Organización de actividades formativas de carácter deportivo, queda desierta por no haberse presentado ningún Proyecto que cumpla los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora.



SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU 2290628

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
19/11/2020

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D

E. La Línea 4 Subprograma 4.1: Realización de proyectos que promocionen la integración de los colectivos de la diversidad a través de la actividad física y el deporte, queda desierta por no haberse presentado ningún Proyecto que cumpla los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora.

SEGUNDO: Disponer el gasto (fase D) con cargo a la operación D, con numeración 920200003125; desde la 920200003129 a la 920200003139; el 920200003142; desde la 920200003145 a la 920200003148; el 920200003156; desde la 920200003231 a la 920200003237 y el 920200003241 a favor de los beneficiarios de las subvenciones determinados en el Punto PRIMERO.

TERCERO: Reconocer la Obligación y Ordenar el **Pago anticipado** (fase OP) a favor de los beneficiarios de las subvenciones por los importes concedidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 440/3410/48501 del Presupuesto General vigente, dado que se ha comprobado que los beneficiarios de la subvención no tienen cantidades pendientes de justificar por haberse rendido y aprobado las cuentas justificativas, de acuerdo con el siguiente detalle:

NIF Beneficiario	Nº Expte Justificación	Fecha rendición Cuenta Justificativa	Fecha Acuerdo JGL aprobación Cuenta Justificativa	Observaciones
G97655658/ Club Baloncesto Femenino Puerto Sagunto	186551Z	30/01/2020	28/02/2020	
G97108211/ Club Deportivo Ares				En 2019 no percibe subvención.
G46891289/ Club de Lluita Camp de Morvedre	186697C	28/01/2020	17/07/2020	
G96220546/ Club d'Escacs Camp de Morvedre	186514Y	28/01/2020	21/02/2020	
G98348907/ Club Patinaje Alas Sagunto	186669N	30/01/2020	17/04/2020	
G97510614/ Club Gimnasia Sagunto	186718F	28/01/2020	13/03/2020	
G46587622/ Club Baloncesto Puerto Sagunto	186662D	26/12/2019	14/02/2020	
G46933800/ Club Voleibol Stella Maris	186740M	17/01/2020	28/02/2020	
G46704623/ Club Bàsquet Morvedre	186730Y	31/01/2020	12/06/2020	
G96484738/ Biensa Club de Fútbol	186448F	15/01/2020	21/02/2020	
G96223581/ Club Fútbol Base Sagunto	186722M	30/01/2020	19/06/2020	
G96589569/ Club Atlético Morvedre Fútbol Sala				En 2019 no percibe subvención.
G46730495/ Club Gimnasia Rítmica Morvedre	186726R	30/01/2020	17/04/2020	
G96116140/ Club Atletismo Español Morvedre	186742P	31/01/2020	17/07/2020	
G40527020/ Bowling Club Halcones Sagunto				En 2019 no percibe subvención.
G46798831/ Club Deportivo Pescadores a caña AHM				En 2019 no percibe subvención.
G98175201/ Club Fútbol Mare Nostrum de Sagunto	186534A	22/01/2020	28/02/2020	
G46121836/ Peña Ciclista Portaña				En 2019 no percibe subvención.
G46732996/ Club Deportivo Camp Morvedre	186568Y	04/02/2020	08/04/2020	
***9765**/ Antonio Comeche Martínez	186428D	15/12/2019	14/02/2020	
***9355**/ Laura Méndez Esquer	186693X	27/01/2020	28/02/2020	
***1738**/ Abderrahman el Kayami El Komiry				En 2019 no percibe subvención.
***1216**/ Iván Caballero Torres	186278W	20/01/2020	21/02/2020	
***9322**/ Jorge Pradas Pérez	239177Q	29/01/2020	28/02/2020	
***4711**/ Isaac Espinosa Vilata				En 2019 no percibe subvención.
***7651**/ Sergio Munera Jurado				En 2019 no percibe subvención.

CUARTO: Iniciar expediente de justificación por cada uno de los beneficiarios de subvenciones. Con carácter general, la subvención está sujeta al cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidas en las Bases reguladoras, en el Acuerdo de Convocatoria, Bases de Ejecución del



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020

SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU 2290628

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLIVOS GIMENO
19/11/2020Ajuntament de Sagunt
C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D

presupuesto vigente, Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003) y su Reglamento de desarrollo (RD 887/2006), por lo que la gestión de la subvención se realizará de acuerdo con lo recogido en las Bases reguladoras y normativa anterior y, en todo caso, con sujeción a las siguientes condiciones:

NIF/ Beneficiario	Descripción del Proyecto	Línea	Finalización actividad	PLAZO máximo de Justificación Presentación Cuenta/s Justificativa/s	Importe subvencionado	Importe del proyecto a justificar	Nº Expediente de Justificación que se inicia
G97655658/ Club Baloncesto Femenino Puerto Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	25.000,00 €	60.800,00 €	575758P
G97108211/ Club Deportivo Ares	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada lucha.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	16.012,30 €	35.582,88 €	575760R
G46891289/ Club de Lluita Camp de Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada lucha.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	8.273,25 €	18.385,00 €	575754J
G96220546/ Club d'Escacs Camp de Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada ajedrez.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	5.400,00 €	12.000,00 €	575750D
G98348907/ Club Patinaje Alas Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada patinaje.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	25.000,00 €	60.193,00 €	575623C
G97510614/ Club Gimnasia Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada gimnasia aeróbica, rítmica y estética de grupo.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	11.525,40 €	25.612,00 €	575600W
G46587622/ Club Baloncesto Puerto Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	25.000,00 €	86.548,07 €	575756M
G46933800/ Club Voleibol Stella Maris	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada voleibol.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	2.900,80 €	7.840,00 €	575757N
G46704623/ Club Bàsquet Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	14.653,61 €	39.604,34 €	575752F
G96484738/ Biensa Club de Fútbol	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	25.000,00 €	104.574,00 €	575597Q
G96223581/ Club Fútbol Base Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	18.341,17 €	49.570,73 €	575613N
G96589569/ Club Atlético Morvedre Fútbol Sala	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol sala.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	7.733,00 €	20.900,00 €	575761T
G46730495/ Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada gimnasia rítmica y estética federada.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	11.492,20 €	31.060,00 €	575751E
G96116140/ Club Atletismo Español Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada atletismo.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	1.310,36 €	3.541,50 €	575759Q
G40527020/ Bowling Club Halcones Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada bolos.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	7.669,65 €	25.565,51 €	575762W
G46798831/ Club Deportivo Pescadores a Caña AHM	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada pesca.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	1.929,00 €	6.430,00 €	575764Y
G98175201/ Club Fútbol Mare Nostrum de Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	4.425,90 €	14.753,00 €	575605C
G46121836/ Peña Ciclista Porteña	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada ciclismo.	1.1	31/12/2020	31/01/2021	2.057,10 €	6.857,00 €	575766A
***9765**/ Antonio Comeche Martínez	Recorridos de Tiro.	1.2	31/12/2020	31/01/2021	2.433,79 €	5.408,42 €	575769E
***9355**/ Laura Méndez Esquer	Atletismo Federado "Campeonato del mundo 2020".	1.2	31/12/2020	31/01/2021	2.500,00 €	6.198,87 €	575773K



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020

SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU 2290628

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
19/11/2020

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D

***1738**/ Abderrahman el Kayami El Komiry	Atletismo Federado "Campeonatos europeos 2020".	1.2	31/12/2020	31/01/2021	2.500,00 €	6.775,00 €	575774M
***1216**/ Iván Caballero Torres	Competiciones federadas de tenis de mesa.	1.2	31/12/2020	31/01/2021	1.700,35 €	3.778,55 €	575771H
***9322**/ Jorge Pradas Pérez	Campeonatos de Rallyes 2020.	1.2	31/12/2020	31/01/2021	600,00 €	2.000,00 €	575770F
***4711**/ Isaac Espinosa Vilata	Campeonato de España Taekwondo 2020.	1.2	31/12/2020	31/01/2021	544,19 €	1.813,96 €	575777Q
***7651**/ Sergio Munera Jurado	Competición de Halterofilia 2020.	1.2	31/12/2020	31/01/2021	570,90 €	1.903,00 €	575778R
G46732996/ Club Deportivo Camp Morvedre	35 Media Maratón Puerto Sagunto.	2.1	02/02/2020	31/01/2021	5.000,00 €	21.006,00 €	575755K

QUINTO: Con la finalidad de que los beneficiarios puedan justificar el coste íntegro del presupuesto del proyecto admitido, se dan a conocer a los beneficiarios las partidas y conceptos NO subvencionados de dichos proyectos (es conveniente justificar la totalidad de gastos previstos por el beneficiario), de acuerdo con lo siguiente:

NIF/ Beneficiario	Descripción del Proyecto	Línea	Importe del proyecto admitido	Partidas y conceptos NO subvencionados del presupuesto del proyecto
G40527020/ Bowling Club Halcones de Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada bolos.	L.1.1	25.565,51 €	-Camiseta competición.
G96589569/ Club Atlético Morvedre Fútbol Sala	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada fútbol sala.	L.1.1	20.900,00 €	-Equipación de juego y entrene. -Equipación de cuerpo técnico.
G96116140/ Club Atletismo Español Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada atletismo.	L.1.1	3.541,50 €	-Ropa de competición club (incluye chándal).
G46587622/ Club Baloncesto Puerto Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	L.1.1	86.548,07 €	-Equipaciones. -Trofeos.
G46704623/ Club Bàsquet Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada baloncesto.	L.1.1	39.604,34 €	-Tributos: Taxes.
G97108211/ Club Deportivo Ares	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada lucha.	L.1.1	35.582,88 €	-Gastos bancarios. Consumibles oficina: Windows 10. Higiene (covid 19): Generador de ozono.
G96223581/ Club Fútbol Base Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada futbol.	L.1.1	49.570,73 €	-Ropa deportiva. -IRPF. -Monitores varios. -Trofeo navidad. -Trofeos. -Gastos financieros.
G98175201/ Club Fútbol Mare Nostrum de Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada futbol.	L.1.1	14.753,00 €	-Ropa. -Entrenadores (ayuda para gastos de desplazamiento). -Climatización de instalaciones. -Trofeos y obsequios jugadores.
G46730495/ Club Gimnasia Rítmica Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada gimnasia rítmica y estética federada.	L.1.1	31.060,00 €	-Renovación Chándals.
G97510614/ Club Gimnasia Sagunto	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada gimnasia aeróbica, rítmica y estética de grupo.	L.1.1	25.612,00 €	1-Gastos material deportivo: -Chándal y mochilas. -Maillots estética-rítmica. -Maillots gimnasia estética. 2-Licencias AEGEG E IFAG: -Renovación licencia Club (1). -Licencias técnicos nacional (3). -Licencias gimnastas nacional (18). 3-Inscripciones AEGEG E IFAG: -Campeonato España clasificatorio para campeonato del mundo Bulgaria. 4-Detalles participantes: -Ginestrada. -Campus de Verano. -Festival de Navidad. 5-Gastos desplazamiento, alojamiento y manutención: -Campeonato de España Gimnasia estética de grupo. -1º Copa del Mundo Helsinki. 6-Otros gastos diversos: Publicitarios, propaganda organización reuniones: -Ginestrada. -Campus de Verano.
G46891289/ Club de Lluita Camp de Morvedre	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada lucha.	L.1.1	18.385,00 €	-Equipaciones.
G46798831/ Club Deportivo Pescadores a caña AHM	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada pesca.	L.1.1	6.430,00 €	Reparaciones del Local Social: - Puertas.



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020

SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU
2290628La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
19/11/2020

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D

G46933800/ Club Voleibol Stella Maris	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada voleibol.	L1.1	7.840,00 €	-Vestuario de juego.
G46121836/ Club Peña Ciclista Portaña	Gastos deportivos y actividad ordinaria en competición federada ciclismo.	L1.1	6.857,00 €	Gastos Local: - Seguro del local, suministro agua, suministro electricidad, basura e Ibi. Anuario de Etapas: - Anuario.



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020

SEXTO: La justificación deberá realizarse en la forma recogida en la Base 17 de la Ordenanza reguladora, debiendo presentarse por cada uno de los proyectos subvencionados la correspondiente Cuenta Justificativa, según los modelos de impresos para la justificación de las subvenciones, disponibles en la sede electrónica de la web municipal (www.aytosagunto.es) y con sujeción a los siguientes requisitos:

- A. Las facturas o justificantes del gasto y sus correspondientes justificantes de pago, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases de Ejecución del Presupuesto y en la normativa fiscal y contable aplicable al respecto y en el "Manual para la Justificación de las subvenciones", publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sagunto.
- B. Los justificantes del gasto deben de corresponderse con las fechas de realización de la actividad.
- C. Las cantidades subvencionadas no ejecutadas en un proyecto, no podrán ser transferidas a otros proyectos y, en su caso, procederá el reintegro de dichos excesos de financiación con los intereses de demora que procedan.
- D. Las desviaciones en la ejecución de los proyectos, deberán justificarse, cuando sean superiores al 20 por cien. Se entiende por desviación en la ejecución de los proyectos, la diferencia entre el coste del proyecto admitido y el importe justificado. **Cuando en la ejecución del proyecto se produzcan desviaciones, no justificadas, superiores al 20% del importe que ha servido de base para la concesión de la subvención, podrá determinarse el reintegro parcial o total de la subvención concedida.**
- E. **El importe a justificar será el coste íntegro del proyecto ejecutado, en consonancia con el coste del presupuesto admitido y que sirvió de base en el acuerdo de concesión de la subvención.**
- F. Si el importe justificado admitido fuera inferior a la subvención concedida, ésta se minorará hasta el importe efectivamente justificado y admitido, procediendo en su caso, al reintegro del importe no justificado más los intereses de demora correspondientes.



SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020

SÉPTIMO: La variación de la finalidad de la actuación o la falta de justificación de la realización del proyecto, así como el incumplimiento por el beneficiario de cualquiera de los requisitos, condiciones y demás circunstancias que han motivado la concesión de la subvención, **podrán dar lugar al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia de los intereses de demora correspondiente desde la fecha de pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro o se produzca la devolución efectiva por parte del beneficiario (Art. 37 LGS y Art 90 RGLS).** El beneficiario de la subvención podrá proceder a la devolución voluntaria (reintegro) sin necesidad de previo requerimiento de la Administración. Dicha devolución se efectuará mediante el documento de ingreso (carta de pago) que será facilitado en cualquier de los registros públicos municipales. El importe de reintegro será comprensivo de las cantidades no utilizadas o aplicadas a la actividad, incluido los correspondientes intereses de demora devengados: desde que se efectuó el pago por parte del Ayuntamiento al beneficiario, hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte del beneficiario.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU
2290628La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
EMILIO OLMOS GIMENO
19/11/2020



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Deportes

Expediente 415802D

OCTAVO: En caso de concurrencia de subvenciones (públicas o privadas) para la misma finalidad, el beneficiario de la subvención está obligado a comunicar al Ayuntamiento de Sagunto las subvenciones concedidas, tan pronto como se conozcan (Art.14.d) LGS).

NOVENO: Desestimar los siguientes proyectos, por los motivos señalados a continuación:

Interesado	Nombre Proyectos	Línea	Motivos desestimación Proyecto
Club Marathon els Troters.	XXXVI Media Maratón Sagunto + Vcarrera Popular 8K + V Peques Carreras.	L.2.1	No se han realizado los proyectos.
Peña Ciclista Portaña.	Conferencia nutrición y entrenamiento para alcanzar un buen nivel durante la temporada.	L.3.1	No alcanza la cuantía mínima por proyecto establecido en la Base 7.6 de la Ordenanza reguladora (Bases aprobadas por el Pleno, en fecha 30/10/2018 y, publicadas en el BOP en fecha 29/01/2019), al haber obtenido el importe de 229,50 € en la prelación, con una puntuación de 37 puntos.

DÉCIMO: Dar cuenta en la próxima Comisión Informativa de Cultura, Educación y Ocio que se celebre, del presente Acuerdo.

UNDÉCIMO: Informar al beneficiario que en la página web municipal www.sagunto.es, en la sección de subvenciones, junto con los modelos de impresos para la Justificación de las subvenciones, se ha publicado un "Guía para la Justificación de Proyectos subvencionados".

DECIMOSEGUNDO: Comunicar a la Base de Datos Nacional de Subvenciones la concesión de las presentes subvenciones.



SELLO

Nº Salida en Registro: 29432 / 2020
19/11/2020



SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/11/2020



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA HCUE T9AP LTKF VK4L

Edicto publicación Acuerdo concesión de subvenciones Promoción Deporte 2020_Tablon Anuncios - SEFYCU 2290628

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>